

# Dos sistemas de justificación (4.4-8)

Cuando la clase de Romanos del Abilene Christian College llegó al capítulo 4, nuestro profesor, J. D. Thomas, comenzó a escribir en la pizarra. Esto es lo que decía: «En este capítulo, Pablo está contrastando dos sistemas de justificación».<sup>1</sup> Cuando terminaba de escribir, sus esfuerzos daban una apariencia que era más o menos como sigue:

Sistema de ley y obras	Sistema de gracia y fe
Jactancia	Humildad
Ganancia	No por obras
Mérito humano	No de uno mismo
Logro	Confianza en la gracia de Dios
Deuda	Un don

Él daba golpecitos en la segunda columna y decía: «Compare esto con Efesios 2.8-9».

En esta lección estamos siguiendo el estudio de Romanos 4. Para el tiempo que terminemos nuestro análisis del capítulo, espero que el contraste hecho por el hermano Thomas le quede claro en su mente.

## UN CONCEPTO ES ANALIZADO (4.4-8)

### Dos sistemas (vers.<sup>os</sup> 4-5)

En el versículo 4 Pablo resumió un sistema de ley y obras: «Pero al que obra, no se le cuenta [*logizomai*]<sup>2</sup> el salario como gracia, sino como deuda». El principio enunciado es tan obvio que ninguna explicación es necesaria. Si usted trabaja para

alguien, usted no considerará su paga como un presente o un regalo. No pensará que su patrono le está haciendo «un favor». Puede que usted le diga «Gracias» por cortesía, pero en realidad cree que le *debe* dinero a usted.

La palabra que se traduce por «gracia» en el versículo 4 es *caris*. La palabra que se traduce por «deuda» es *ofeilema*, que significa «lo que legalmente se debe»,<sup>3</sup> una «deuda» (vea la KJV). Un sistema de leyes y obras declara que no somos salvos por *gracia*, sino que nuestras buenas obras ponen a Dios en *deuda* con nosotros.

En el versículo 5, Pablo contrastó ese sistema con el sistema de gracia y fe: «... mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia». La frase «el que no obra» requiere que se explique. Tomada fuera de contexto, parecería dar a entender que obrar para el Señor es innecesario, una idea que horrorizaría a la mayoría de los autores religiosos y ciertamente hubiera conmovido a Pablo. ¿Creía Pablo que era importante trabajar para el Señor? Desde luego que sí. En Romanos 16.12, esto fue lo que comentó de Pérsida: «... ha trabajado mucho en el Señor». Pablo alentó a sus lectores a darlo todo para «la obra del Señor» (1<sup>era</sup> Corintios 15.58; vea Gálatas 5.6; Efesios 2.10; Colosenses 1.10; 1<sup>era</sup> Timoteo 5.17; 6.18). Difícilmente hubo otro que trabajara más arduamente para Su Maestro que Pablo (vea 1<sup>era</sup> Corintios 15.10; 2<sup>a</sup> Corintios 11.23, 27).

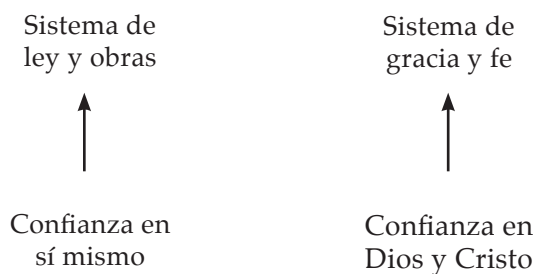
Por lo tanto, es obvio que la frase «el que no obra» debe tener alguna explicación. La más sencilla forma de explicarla consiste en comparar las dos

<sup>1</sup> Esta secuencia de apertura se basa en mis recuerdos y notas tomadas en la clase de Romanos de J. D. Thomas que recibí en el Abilene Christian College en 1955.

<sup>2</sup> Vea el análisis de *logizomai* que se presenta en relación con 4.1-3, 5.

<sup>3</sup> W. E. Vine, Merrill F. Unger, and William White, Jr., *Vine's Complete Expository Dictionary of Old and New Testament Words* (Diccionario expositivo completo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento de Vine) (Nashville: Thomas Nelson Publishers, 1985), 150.

frases que están en los versículos 4 y 5: «al que obra» y «al que no obra». «Al que obra» (vers.º 4) es un empleado «que obra» *con el fin de* recibir paga. «Al que no obra» (vers.º 5) es un creyente «que no obra» para Dios *con el fin de* poner al Señor en deuda con él, sino que obra para expresar amor y apreciación. Leon Morris escribió: «No se trata de un contraste entre el obrero y el no obrero (Pablo no está [promoviendo] la pereza), sino entre aquel que confía en sus obras y aquel que confía en Dios».<sup>4</sup>



Teniendo presente la explicación anterior, volvemos al versículo 5. Así comienza diciendo: «... mas al que no obra [con el fin de poner a Dios en deuda con él], sino cree en aquel que justifica al impío» (vers.º 5a). La palabra que se traduce por «impío» (*asebes*) «es un término fuerte», que describe a alguien que está «desprovisto de temor reverencial para con Dios». Dios justifica a los que están «completamente sin mérito».<sup>5</sup> Él es poderoso para hacer esto porque dio a Su Hijo como propiciación por el pecado (3.25); Cristo *murió* por los impíos (5.6b; énfasis nuestro).

Cuando uno deposita su confianza en Dios (y en el Hijo de Este), «su fe le es contada (*logizomai*) por justicia». En la lección anterior, hablamos acerca de «El maravilloso “plan de contabilidad” de Dios». ¡En 4.5 se nos asegura que Dios usa este «plan de contabilidad» con nosotros! La TEV consigna: «es la *fe* lo que Dios toma en cuenta» (énfasis nuestro).

### Un segundo ejemplo (vers.ºs 6–8)

En Romanos 4, Pablo se centró en Abraham como su ejemplo primordial de uno que fue justificado por la fe, no por las obras. No obstante, en los versículos 6 al 8 insertó un segundo ejemplo, otro individuo que era venerado por los judíos: el rey David. Pablo acababa de decir que Dios «justifica al impío». En las mentes de los judíos podía haber habido duda en cuanto a si Abraham era «impío», pero no así en cuanto a David. En cuestión de semanas,

<sup>4</sup> Leon Morris, *The Epistle to the Romans (La epístola a los Romanos)* (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1988), 198.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

este quebrantó cuatro de los Diez Mandamientos (2º Samuel 11–12; Éxodo 20.13–14, 16–17). El ejemplo de David no solo reforzaría el hecho de que el principio de la justificación por la fe se enseñaba en el Antiguo Testamento, sino que también ilustraría la naturaleza abarcadora de ese principio.

Pablo dijo:

Como también David habla de la bienaventuranza del hombre a quien Dios atribuye justicia sin obras, diciendo: Bienaventurados<sup>6</sup> aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos. Bienaventurado el varón a quien el Señor no inculpa de pecado (vers.ºs 6–8).<sup>7</sup>

El pasaje citado es Salmos 32.1–2. Muchos autores creen que Salmos 51 y Salmos 32 se relacionan con el pecado que cometió David con Betsabé:<sup>8</sup> Salmos 51 es el clamor de David donde este pide perdón,<sup>9</sup> mientras que Salmos 32 es la expresión de agradecimiento que él tuvo después que Dios lo perdonó.<sup>10</sup>

Pablo dijo que, en Salmos 32.1–2, David habló «de la bienaventuranza del hombre a quien Dios atribuye (*logizomai*) justicia sin obras» (Romanos 4.6). En este contexto, la expresión «atribuye justicia» se refiere a que Dios «cuenta como justo» a alguien que fue culpable de gran injusticia (David). En otras palabras, en Romanos 4.6, el hecho de que Dios «[atribuya] justicia» tiene que ver con el hecho de que Él perdonó a uno de Sus hijos extraviados.

En Salmos 32.1–2, David exhibió su gratitud por la misericordia de Dios. Usó múltiples términos para demostrar cuán agradecido estaba. En el griego, hay dos palabras que describen la enormidad de su pecado: una forma plural de *anomia* (que se traduce por «iniquidades») y *hamartia* («pecado»).<sup>11</sup>

Hay tres palabras más que muestran la grandeza de la misericordia del Señor. En primer lugar, las

<sup>6</sup> La palabra que se traduce por «Bienaventurado» (*makarios*) se refiere al gozo distintivo que solo un fiel hijo de Dios puede conocer. Podría considerarse como «felicidad y más».

<sup>7</sup> Como por lo general sucedía con Pablo, él citó aquí de la traducción al griego del Antiguo Testamento (la Septuaginta, o LXX).

<sup>8</sup> Si sus oyentes no conocen esta historia, es recomendable que la repase.

<sup>9</sup> El título que antiguamente se daba al Salmo 51 es «La oración de un pecador contrito que pide perdón».

<sup>10</sup> James E. Smith, *The Wisdom Literature and Psalms (La literatura sapiencial y los Salmos)*, Old Testament Survey Series (Joplin, Mo.: College Press Publishing Co., 1996), 261.

<sup>11</sup> Vea el estudio de la palabra «pecado» que se presenta en el análisis que hacemos de 3.23. En este versículo se usó la forma verbal de «pecado», mientras que en 4.7–8 se usó la forma sustantivada.

iniquidades de David habían sido «perdonadas» (una forma de *afienai*). Franz Delitzsch definió la palabra para «perdonadas» de Salmos 32.1 como «un levantar y llevar lejos».<sup>12</sup>

En segundo lugar, los pecados de David habían sido «cubiertos». La palabra que se traduce por «cubierto» (*epikalupto*) es una palabra compuesta que significa «cubierto sobre» (*epi* [«sobre»] y *kalupto* [«cubrir»]). La NLT consigna «puesto fuera de la vista»; la AB consigna «cubierto y completamente sepultado». Delitzsch definió la palabra para «cubierto» como «un cubrir, de modo que llega a ser invisible para Dios, el Santo, y es como si nunca hubiera tenido lugar».<sup>13</sup>

El tercer término era de gran significación para el argumento de Pablo, término que se traduce por «inculpa». El salmo, tal como se cita en Romanos, dice: «... a quien el Señor no inculpa de pecado». «Inculpa» se traduce de *logizomai*, la palabra que se traduce por «cuenta» o «contado» en el resto del capítulo. Pablo estaba presentando otra forma de ver «El maravilloso “plan de contabilidad” de Dios». En los versículos 3 y 5, había presentado una forma positiva de ver «el libro de contabilidad» de Dios: Dios *sí* ingresó justicia para el «impío» en la columna de «los créditos» del «libro de contabilidad». En el versículo 8 Pablo presentó una forma negativa de ver el «libro de contabilidad» divino: Dios *no* cargó injusticia para el impío en la columna de «los débitos» del «libro de contabilidad». En Romanos 4.8, la CJB consigna: «Bienaventurado el hombre cuyo pecado [Dios] no le calculará en contra de su cuenta».

Para apreciar cuán extraordinario fue lo anterior, considere lo que David *merecía* por lo que había hecho. De conformidad con la ley de Moisés, él merecía ser apedreado hasta morir en por lo menos dos de los cargos: adulterio (Deuteronomio 22.22, 24; vea Juan 8.5) y homicidio (Levítico 24.17). No obstante, cuando su pecado fue expuesto, no fue arrastrado fuera de la ciudad ni le arrojaron piedras hasta que la vida abandonara su cuerpo quebrantado. En lugar de lo anterior, sus pecados fueron perdonados... ¡y no le fueron tomados en cuenta! ¡Con sobrada razón se consideraba «bienaventurado»!

Pablo dijo que Salmos 32.1–2 es un ejemplo de cómo Dios atribuye justicia «sin obras» (Romanos

<sup>12</sup> C. F. Keil y Franz Delitzsch “Psalms” («Salmos») *Commentary on the Old Testament*, vol. 5 (Peabody, Mass.: Hendrickson Publishers, 1989), 395.

<sup>13</sup> *Ibíd.* Las palabras «como si nunca hubiera tenido lugar» se refieren solamente a la culpa del pecado de David, no a las consecuencias de ese pecado (vea 2º Samuel 12.10).

4.6). Pablo *no* estaba insinuando que no había nada que David necesitara *hacer* con el fin de ser perdonado. El corazón de David debía ser quebrantado en penitencia (vea Salmos 51.17). Necesitaba reconocer su pecado, confesarlo al Señor (vea Salmos 32.5; 51.3–4). Necesitaba orar, pidiendo al Señor que lo perdonara (vea Salmos 51.1–2, 9; 32.6). Lo que Pablo *sí* estaba diciendo era que no había «obras» que David podía hacer, las cuales se ganaran o ameritaran el perdón de Dios. Cuando el Señor lo perdonó, fue con base en la gracia, no en las obras.

En el ejemplo de David (Romanos 4.6–8), Pablo no mencionó la fe; pero es probable que muchos de sus lectores judíos supieran el Salmo 32 de memoria. La cita de los primeros dos versículos habría traído a la mente el salmo en su totalidad, el cual incluía las siguientes palabras: «... al que *espera* en Jehová, le rodea la misericordia» (vers.º 10b; énfasis nuestro).

### INQUIETUDES ABORDADAS

El mensaje básico que Pablo transmite en el texto parece claro: El cristianismo *no* es un sistema de ley y obras; *es* un sistema de gracia y fe. Cuando el Señor nos mira, Él no se centra en nuestra imperfecta obediencia, sino que se fija en nuestra fe. ¡Gracias a Dios!

Aunque la enseñanza que se presenta aquí parece clara, hay considerable polémica por las ramificaciones de esta enseñanza. Los que están en un extremo, dicen: «Es obvio que la enseñanza de Pablo elimina obras de cualquier clase. Específicamente, elimina el bautismo como condición de salvación. Si tenemos que *hacer* algo para ser salvos, esto significaría que *ganamos* nuestra salvación». Los que están en el extremo opuesto responden: «Si enseñamos que las personas no son justificadas por las obras, desalentaremos a la gente de trabajar para el Señor». En vista de que las dos reacciones anteriores son bastante comunes, tal vez deberíamos tomarnos algún tiempo para analizarlas.

### Obras frente a obediencia

Por alguna razón, la aplicación primordial de Romanos 4 que hace algunos autores se relaciona con llegar a ser hijo de Dios. Hacen esta clase de aplicación a pesar del hecho de que los ejemplos de Pablo (Abraham y David) ya eran hijos de Dios.<sup>14</sup> Es evidente que un deseo primordial de muchos de estos autores es eliminar el bautismo como parte

<sup>14</sup> Esta idea se amplía en Robertson L. Whiteside, *A New Commentary on Paul's Letter to the Saints at Rome (Un nuevo comentario de la carta de Pablo a los santos de Roma)* (Fort Worth, Tex.: Manney Co., 1945), 89–90.

del plan de Dios para la salvación del hombre.

Mencioné en una lección anterior que los autores inspirados no estaban tan preocupados por las aparentes «contradicciones» como algunos de nosotros lo estamos. En Romanos 4, Pablo enseñó contundentemente que *no* somos justificados por obras. Al mismo tiempo, cuando llegamos a Romanos 10, vemos que Pablo no dudó en decir que la confesión con la boca (algo que *se hace*) resulta en la salvación (vers.º 10). En Romanos 6 habló de la obediencia de corazón (vers.º 17) (algo que *se hace*), la cual incluye ser sepultados en el bautismo (vers.ºs 3–6). Después de esa sepultura en agua, uno es resucitado para andar «en vida nueva» y ya no es esclavo del pecado (vers.º 4, 17–18; vea 7.6). No obstante, Pablo no hizo intento alguno por reconciliar estos dos aspectos de la salvación. Es cierto que no somos justificados (salvos) por obras. También es cierto que debemos obedecer a Dios, lo cual incluye confesar nuestra fe y ser bautizados, con el fin de ser salvos (justificados). Pablo se contentó con presentar ambas verdades y dejar el asunto allí.

#### «Ganar» frente a «apropiarse»

No obstante, usted y yo a menudo tenemos dificultad con reconciliar el mensaje del apóstol en el sentido de que no somos salvos por obras, con la enseñanza bíblica en el sentido de que debemos *hacer* algo para ser salvos. Oí una explicación que me ayudó; puede que le ayude a usted: No podemos *ganar* nuestra salvación, pero podemos *apropiarnos* de ella.

¿Cuál es la diferencia entre ganar algo y apropiarse de ello? Puede que sea útil una ilustración.<sup>15</sup> Un hombre llama a la puerta y dice que tiene hambre. El dueño de la casa dice que tiene alguna leña que necesita cortar, y que si el hombre le corta la leña, él lo alimentará. El hombre corta la leña y es alimentado. Ese hombre se ha *ganado* su comida. Otro hombre llama a una puerta diferente y dice que tiene hambre. El dueño de esta casa responde: «Llegó en el momento preciso. He cocinado una gran comida, más de la que puedo comer. ¡Entre y coma conmigo!». El hombre puede entrar en la casa, sentarse a la mesa y disfrutar de los alimentos provistos. Este hombre *no* se ha ganado la comida. No obstante, todavía tiene que *apropiarse* de ella. ¿Qué tal si no entra en la casa, no se sienta a la mesa, ni se lleva la comida a la boca? No recibirá nutrición del alimento que se le ha ofrecido.

No podemos *ganar* el don de Dios de la salvación,

<sup>15</sup> Adapte esta ilustración para que sea apropiada donde usted vive (en relación con la clase de obra que se le podría pedir a un hombre que realizara, por ejemplo).

pero debemos *apropiarnos* de él. La pregunta es ¿Cómo hacemos esto? Es obvio cómo nos apropiamos de algunos de los dones de Dios. Nos apropiamos del don de Dios de la comida comiéndola. Nos apropiamos del don de Dios del aire respirándolo. No es tan obvio cómo nos apropiamos del don de Dios de la salvación. De hecho, el único que nos puede decir cómo hacerlo es Dios mismo; y Él nos lo dice en Su Palabra. La Palabra de Dios nos dice que podemos apropiarnos de la salvación *por medio de la fe*, y que esta fe debe expresarse en *obediencia*.

#### La no elección frente a la elección personal

Una vez más anticipo una protesta: «Pero si nosotros tenemos que *hacer* algo, ello constituye una *obra*. Pablo dijo que *no* somos salvos por obras». Después de leer detenidamente numerosos comentarios de Romanos, me he convencido de dos cosas en relación con la actitud de muchos autores religiosos para con los términos «obra» y «obras».

En primer lugar, estoy convencido que la palabra «obra» pone nerviosos a algunos. Los comentaristas tienen tanto temor de insinuar que el hombre debe hacer algo para ser salvo que incluso insisten en que «la fe no es una obra». Es cierto que la fe no es «una obra de mérito», pero sí *es* «una obra» en el sentido de que es algo que uno hace. Charles Hodge escribió que «la fe considerada como acto, es tan obra como la oración, el arrepentimiento, el dar limosna o cualquier cosa parecida».<sup>16</sup> Jesús no tenía problema con el uso de la palabra «obra» en relación con la fe. Él dijo: «Esta es la obra de Dios, que creáis en el que él ha enviado» (Juan 6.29). La NCV traduce este pasaje como sigue: «La obra que Dios desea que ustedes hagan es esta: Crean en Aquel que envió».

Los que insisten en que «la fe no es una obra» describen la fe con imágenes como esta: «La fe es extender una mano vacía hacia Dios». No tengo problema con la analogía, pero ¿no se dan cuenta de que «extender la mano» es un acto? Puede que «extender la mano» no constituya hacer *mucho*, pero es hacer *algo*.

Mirándolo de un modo, la fe es más «obra» que el bautismo: La fe es algo que uno *hace*, mientras que el bautismo es algo que se le hace *a* uno. El pecador está activo al creer; y está pasivo al ser bautizado. David Lipscomb comentó sobre esto:

Al bautismo se le llama a veces una obra de la

<sup>16</sup> Charles Hodge, *Commentary on the Epistle to the Romans* (Comentario de la epístola a los Romanos) (Princeton, N. J.: s. e., 1886; reimpresión, Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1968), 109.

persona bautizada [...] sin embargo, el bautismo tiene menos de las cualidades de las obras [...] ya sean estas la fe o el arrepentimiento [...] La persona bautizada se pone en las manos del administrador del acto, y es sepultada fuera de sí misma, para ser resucitada en Cristo [vea Romanos 6.3-6] [...] Cuando un hombre muere y sus amigos toman su cuerpo y lo sepultan, nadie podría llamarlo obra del hombre sepultado.<sup>17</sup>

En segundo lugar, estoy convencido de que los autores religiosos en realidad no han confrontado el lugar de las «obras» (hacer algo) en la apropiación que hace la humanidad del don de Dios de la salvación. Algunos repiten las palabras de William Temple, que dicen: «Lo único que [...] puedo contribuir a mi redención es [mi] pecado...».<sup>18</sup> La mayoría de las personas se contentan con decir que no trabajamos *con el fin de ser salvos*, sino *porque somos salvos*, una aseveración que tiene algo de verdad, pero que no acierta a expresar toda la verdad.

Aprecio el deseo de estos autores por aseverar de modo inequívoco que la salvación es un *don*, que no se puede *ganar* ni *meritar*. Al mismo tiempo, me pregunto si han olvidado la polémica de tiempos pasados entre los que creían en la predestinación calvinista y los que creían en el libre albedrío de cada individuo.

Estos maestros de la predestinación enseñaban que los individuos no tienen *nada* que hacer con su propia salvación. Creían que Dios ha predeterminado que ciertas personas serán salvadas y que el resto se perderá. Se decía de «los electos» que ellos no tenían nada que aportar para su propia salvación. La creencia era que Dios ponía arbitrariamente la fe en los corazones y les daba vida espiritual. Por otro lado, los defensores del libre albedrío insistían en que la Biblia enseña que cada persona es «un agente moral libre». Que un individuo sea salvo o se pierda no depende de una decisión arbitraria de Dios, sino de la respuesta o no respuesta de ese individuo al evangelio (vea Romanos 10.16).

Analizaremos la predestinación en lecciones posteriores. Por el momento, notemos que el consenso de la mayoría de los que se llaman «cristianos» es que el libre albedrío es lo que enseña la Biblia. Esta parece ser la posición doctrinal de todos los comentarios que tengo a mano. Siendo así lo anterior, ¿por qué debería ser difícil para los autores

<sup>17</sup> David Lipscomb, *A Commentary on the New Testament Epistles (Comentario de las epístolas neotestamentarias)*, vol. 1, *Romans (Romanos)*, 2ª ed., rev. y enl. (Nashville: Gospel Advocate Co., 1943), 82.

<sup>18</sup> Citado en Leslie C. Allen, «Romans» («Romanos»), *New International Bible Commentary*, ed. F. F. Bruce (Grand Rapids, Mich.: Zondervan Publishing House, 1979), 1324.

reconocer que, al final, depende de cada individuo el que sea o no sea salvo?

- Puede oír el evangelio o no hacerle caso.
- Puede creer en Jesús o no acertar a creer.
- Puede aceptar la invitación del Señor o rechazarla.
- Puede obedecer a Dios o rehusar obedecer.
- Puede seguir a Cristo o alejarse.

Si uno oye, cree, acepta, obedece y sigue, ¿significa esto que se ha ganado la salvación? No es así. No obstante, sí significa que participa en su propia salvación. Conuerdo con que es «como nada» en comparación con lo que Dios ha hecho por nosotros. Es una muy *pequeña* parte, pero sigue siendo una parte. Es hasta este punto que un individuo contribuye a su propia salvación. No nos pongamos quisquillosos con la palabra «contribuye»; simplemente entendamos que la Biblia enseña que una persona debe *hacer* algo para apropiarse de la gracia de Dios (Hechos 2.37-38).

### El deber frente al amor

La mayor parte de esta lección ha abordado las inquietudes de los que creen que enseñar sobre la necesidad de la obediencia anula la enseñanza de Pablo sobre la gracia. Antes de poner punto final, necesito decir una palabra acerca de la inquietud en el sentido de que enseñar sobre «la justificación por la fe» puede desalentar a la gente de trabajar para el Señor.

Cuando el hermano Thomas comentó Romanos 4 y contrastó el sistema de la ley y las obras con el sistema de la gracia y la fe, él recalcó que, entendido correctamente, el segundo resultará en *más* obra, no en menos obra. Usó varias ilustraciones,<sup>19</sup> incluyendo una acerca de una joven que se preparó para ser enfermera:

Una enfermera se gradúa de su preparación y obtiene empleo atendiendo a un niño que está seriamente enfermo de neumonía. Aquí su obra es de mérito humano, la hace por paga, y se basa en un contrato específico de igual trabajo por igual paga. Ella tiene derecho lógicamente de jactarse de sus ganancias bajo este plan, porque merece reconocimiento por un trabajo bien hecho. La recompensa o la paga se le da como deuda, y no como don. No hay gracia o amor usados en la determinación de la cantidad de paga. Más adelante, no obstante, la enfermera se casa y con el tiempo ella y su esposo tienen

<sup>19</sup> Estas ilustraciones, y una adicional, se dan en David Roper, *Jesus Christ and Him Crucified (Jesucristo, y éste crucificado)* (Arvada, Colo.: Christian Communications, 1976), 106-8.

un hijo propio, el cual se enferma de neumonía y llega a necesitar los servicios de una enfermera competente. La madre ahora no requiere un contrato que garantice la paga por sus servicios; ella entra en acción y hace la obra para la cual está capacitada, basada en el amor que le tiene al hijo y su relación con este. Cuando el hijo sufre, ella sufre; y cuando el hijo mejora, toda la familia mejora. Ella trabaja incluso más tiempo y más arduamente por causa del amor y la relación, y jamás se fija en la hora. Su trabajo es ahora análogo a la obra de «la obediencia a la fe» del cristiano.<sup>20</sup>

Al crecer en su entendimiento de la sublime gracia de Dios, sus esfuerzos para el Señor estarán cada vez menos motivados por «cumplir con su deber», ¡y cada vez más motivados por «el trabajo de [su] amor» (vea 1<sup>era</sup> Tesalonicenses 1.3)!

### CONCLUSIÓN

Fíjese nuevamente en el diagrama que se presenta al comienzo de la lección sobre los dos sistemas de justificación: el sistema de ley y obras y el sistema de gracia y fe.

- El primero alienta la *jactancia* (vers.º 2) en relación con lo que uno ha hecho, mientras que el segundo promociona la *humildad* y un sentido de dependencia de Dios.
- El énfasis del primero es sobre *ganar* la salvación de uno, mientras que el segundo declara que es imposible ganar la salvación, que esta *no es* (ni puede ser) *de obras*.
- El primero se basa en el *mérito humano*, mientras que el segundo reconoce que las bendiciones espirituales *no provienen de uno mismo*, sino del Señor.
- El primero se centra en el *logro humano*, mientras que el segundo se basa en *confiar en la gracia de Dios*.
- El primero trata de hacer que la salvación sea una *deuda* que Dios tiene con nosotros (vers.º 4), mientras que el segundo reconoce que la redención es *un don* que proviene del Señor.

Considere detenidamente el contraste. ¿Cuál de los dos sistemas enseñó Pablo? ¿Bajo cuál de los dos sistemas preferiría estar usted? ¿Cuál de los dos sistemas brinda *esperanza*?

Una vez un evangelista predicaba en los tugurios de una gran ciudad escocesa. Cuando hablaba a los

<sup>20</sup> J. D. Thomas, *Romans (Romanos)*, The Living Word series (Austin, Tex.: Sweet Publishing Co., 1965), 33.

alcohólicos, a la «gente de la calle» y a las prostitutas, los animaba a «salir de los barrios bajos». Les desafiaba a comenzar la vida de nuevo. En una de las orillas del grupo había una mujer cuya vida había estado consumida por mucho tiempo en el pecado y la degradación. Después de escuchar durante una hora la ferviente exhortación a comportarse mejor, ella no lo pudo soportar más. Le gritó al orador: «¡Tu cuerda es demasiado corta para alcanzarme!».<sup>21</sup> Cualquier persona que esté consciente de su pecaminosidad y de sus insuficiencias, sabe que la «cuerda» que extiende un sistema de ley y obras, es demasiado corta para alcanzarla en su pecado y sacarla de su culpa. Solamente el sistema de gracia y obras tiene una «cuerda» con suficiente longitud para alcanzar al pecador. ¡Esa «cuerda» es el amor de Dios expresado en la muerte de Cristo en la cruz! ■

### NOTA PARA PREDICADORES Y MAESTROS

Si usa esta lección como sermón, es aconsejable que inste a los presentes a *apropiarse* del don de Dios por medio de la fe acompañada de obediencia (Juan 14.15; Marcos 16.16).



*Esta es la entrada a la Prisión Mamertine, cerca del Foro Romano. Cuenta la tradición que tanto Pedro como Pablo fueron mantenidos aquí antes de la ejecución de ellos; por lo tanto la inscripción que está a la entrada dice: «Prisión de los santos apóstoles Pedro y Pablo». (Vea 2<sup>a</sup> Timoteo 4.21).*

<sup>21</sup> Adaptado de David F. Burgess, comp., *Encyclopedia of Sermon Illustrations (Enciclopedia de ilustraciones para sermones)* (St. Louis: Concordia Publishing House, 1988), 125.